

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1896



"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84

Casilla de Correo N.º 82.

PREVENCIÓN

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las etiquetas de nuestra Fábrica se expend en algunos Depósitos Cerveza Boliviana, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la "CERVEZA NACIONAL" tengan presente que la misma se fabrica que va quemada en un ARBOLITO con la inscripc...

La Paz, Junio de 1896.

LA CERVECERIA NACIONAL

A LA VILLE DE PARIS

DE

RAFAEL WEILL

Calle del Comercio

A esta acreditada tienda acaba de llegar un gran surtido de lámparas de mesa, de colgar, para patios y galerías de doble y triple luz

Tambien ha llegado un gran surtido de espejos distintos tamaños y calidad y los vende á precios sumamente baratos.

Tiene que recibir un gran surtido de telas las mas modernas y de ultima novedad y por este motivo hace una rebaja considerable sobre las actuales existencias.

La ganga está en la tienda de Rafael---Acudid todos y encontrareis novedades buenas y baratas.

En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yungas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ó en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores dirigirse á la casa número 79 ó en la calle Indaburu ó á esta Imprimería, donde se dará razón.

OJO, OJO, OJO.

Por motivo de viaje fuera de la república, se desea vender una pareja de caballos cocheros muy hermosos y mansos además un cupé elegante. Para convenio del precio pueden los aficionados verse con Ezequiel Zuazo en su casa calle del Teatro N.º 39.

RICARDO RUIZ.

LA PAZ

Calle de Yanacocha Nos. 19, 21 y 23 y Mercado Nos. 31, 33, 35, 37 y 39 (Casa del señor Carlos Frias.)

Compra al mejor precio de plaza.

TODA CLASE DE CHAFALONIA

CAFE

COCA

ORO

Lanas de oveja, de alpaca y de vicuña.

Toda clase de pieles etc., en especial, y Colchas de vicuña, alpaca, Chales de vicuña y Oblas antiguas, en Plata y Oro.

Advierte á los productores de Café que para una nueva cosecha pagará Bs. 4 mas en quintal par el seco y 6 en lavado.

Tienes constantemente en sus almacenes á precios incompentencia:

ABARROTES.

Id. de la India.
Harina de varias marcas.
Azúcares, granulada, en polvo, moscabada y de pilon.
Añil flor No. 9.
Añilina, varias marcas.
Jabón Oneto.
Fideos.
Y varios otros artículos.
MERCADERIAS
Toquyo Americano, lejítimo, Marcas A. O. D. y P.
Id. Inglés id. id. A. C. D. y P.
Grano de oro, flor americano y otros.
Imperiales, varias marcas.
Cien hilos id. id.
Bayeta de dos frisas, varias marcas.
Portuguesa id. id.
Paño negro varias clases.
Gran surtido de Casimires, desde Bs. 1.20 á Bs. 5 la vara.
Casimires, doble ancho de 70 Cs. á Bs. 1.20 la vara. Id. id. de 35 Cs. á 50 la vara.
Gran surtido de sombreros para Señoras, hombres y niños desde Bs. 1 á Bs. 5 cju.
Merinos de toda clase y colores.
Franzas de lana y algodón, gran surtido.
Mantas, desde 1 á Bs. 12 cju.
Filosetas de 60 Cs. á Bs. 1.50 vara.
Rasos.
Puntas de lana.
Pañuelos, desde 90 Cs. á Bs. 2 docena.
Quimones para camisa y forros de 15 Cs. á 30 Cs. vara.
Hilo coats Brooks, surtido.
Cintas de todas clases.
Lana para bordar.
Panillas.
Paraguas de Bs. 1.50 á Bs. 4 cju.
Percalinas, blancas y rayadas.
Y muchas otras mercaderias que seria largo enumerar.
La Paz, mayo 1.º de 1891.

RICARDO RUIZ.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en la libreria de los Se-

ñores Forquihuellos, al precio infimo de un bolivia-no.

ALCOHOL DE CAÑAMINA
Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

PIANOS "RONISCH"

Tiene en venta

E. Stofmann

Figueroa---15

INTERESANTE

Un gran piano "Blüthner" nuevo y de buenas voces con accesorios, de venta con rebaja sobre su precio de costo, en la Libreria de José M. Farfán.

"LUZ Y SOMBRA"

Publicación mensual en Nueva York consagrada al adelanto y aplicaciones de la Fotografía, cada número contiene 40 páginas de nítida impresión sobre rico papel vitela con grabados y fotografías de comprobada perfección y avisos sobre los adelantos del arte y los materiales que cada día se insertan.

Suscripción anual Bs. 2.80 números sueltos 25 Cts.

Agencia para Bolivia Libreria de José M. Farfán—La Paz.

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitadas el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahidos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del **Elisir antineurioso polibromurado de Soudry**, recetado á la dosis de una ó dos cucharadas sopera diarias, por mañana y tarde.

En todas las Farmacias.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestión y del estreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatido la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la **Fruta Julien**, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destruye la dolencia dando al paciente un desusado bienestar.

En todas las Farmacias.

LA PAZ, 5 DE OCTUBRE DE 1896.

Colaboración

Instrucción pública

Los gobiernos debieron siempre fomentar con preferencia la instrucción y anhelar por su progreso. Así habrían cumplido su alta misión de regenerar a Bolivia; puesto que la instrucción es la vida de los pueblos.

Hoy ha llegado ese caso, y se busca el medio más eficaz para su mayor desarrollo, y es que se adopte un solo método en los colegios de la República, entonces Bolivia progresaría, entonces también no habría monopolio en los establecimientos que tanto mal ocasionan a los alumnos.

Pero esta tarea patriótica y de largo aliento, toca al Ministro de Instrucción el realizarla.

Pues en las distintas Memorias de los Ministros del ramo viene encomiándose el sistema gradual concéntrico, que se ha adoptado únicamente para los colegios oficiales.

¿Corresponde a las aspiraciones del Ejecutivo?

¿Cuál es su bondad y qué progresos se nota en la instrucción? ¿Hay algunos alumnos que den pruebas de su aprovechamiento?

Del sistema simultáneo también se aprecia su bondad desde el año 45 que se implantó; y que hoy mismo con tanto acierto se sigue en los seminarios y establecimientos particulares.

Sus beneficios al traves de medio siglo vienen abonando en pró de la instrucción.

En vista de esta razón fundamental, aducir otras consideraciones, sería lo que dijo el sábio é inmortal Balme: *quod nimis probat nihil probat*.

Mientras tanto, nosotros adoptaríamos cualquier método, siempre que haya adelanto, y que reúna las condiciones de "instrucción amplia, variada y fácil" que es lo que persigue la ciencia moderna.

Todo lo demás, dejamos a la penetración y talento del señor Ministro para que excogite el sistema más adecuado, así Bolivia llegará al colmo de sus aspiraciones.

Fénix.

CAMPO NEUTRAL

SEÑOR INSPECTOR:

Sin embargo de que en la reunión anterior se habló acerca de las cualidades físicas, morales é intelectuales, hoy me permito, guiada por el entusiasmo, dar algunas pequeñas ideas sobre un punto tan importante así á nosotros.

La moral social o deberes del hombre respecto de sus semejantes.

Los deberes del hombre respecto de sus semejantes, pueden resumirse en dos palabras: caridad ó amor del prójimo, y justicia ó equidad. La caridad ó amor al prójimo comprende los deberes positivos. La justicia ó equidad comprende los deberes negativos.

El hombre ha sido colocado por Dios sobre la tierra para vivir con sus semejantes, y el primer deber que esta condición impone á cada uno de nosotros es la caridad ó el amor á nuestro prójimo, de donde nacen á su vez los otros deberes positivos, encerrados en este precepto de la ley natural: *Haced en favor de otro lo que vos queráis que se haga en el vuestro*. Del cumplimiento de este precepto nacen el amor al trabajo, la

buena fé, la verdad, la bondad, la política, la tolerancia, cualidad que nos inclina á una benévola indulgencia, á pesar de los errores, de las faltas y aún de los vicios de otros. La equidad ó la justicia del cual deducen los deberes negativos están contenidos en este otro precepto: *No hagais á otro lo que no queráis que se os hiciera á tí mismo*. Hé aquí por qué es preciso evitar la pereza, el robo, la mentira, la calumnia, la mala fé, la maledicencia, la maldad, hábito de hacer mal en toda ocasión ó de calumniar, de decir mal, de suponer el mal en todas partes. Se llama crueldad, la dureza de corazón que hace insensible á los sufrimientos de nuestros prójimos á aquellos que se dejan dominar de ella y que se excluye del alma la dulce y bienhechora caridad. La intolerancia que es la aspereza en el trato respectivo de aquellos que tienen faltas ú opiniones contrarias á las nuestras. El orgullo tiene un resultado análogo, porque el aire de superioridad que se afecta con los demás haciéndoles entender que valemos más que ellos, no puede menos de herir el legítimo amor propio de los demás; este sentimiento tan arraigado en el corazón de todos nuestros semejantes disponiéndoles por consiguiente á querernos mal ó á no darnos las muestras de amor y benevolencia que en otro caso nos habrían dado. Esto sucede cuando el orgullo es injusto, ó cuando no es más que una necia vanidad que solo se apoya en ventajas insignificantes ó de ningún valor.

¿Con qué derecho habríamos de hacer alarde de ningún sentimiento? Nosotros no podemos aventajar á los demás sinó en cualidades físicas ó morales; las primeras no constituyen realmente una ventaja de que el hombre deba vanagloriarse, porque él no las adquiere por sí mismo; las segundas, aún cuando sea obra suya no deben lisonjearle tan poco, porque también las demás pueden alcanzarlas haciendo los mismos esfuerzos que nosotros para conseguir el bien. Esfuerzos que acaso hayan sido mayores que los nuestros pero que no han producido resultado por encontrarse ellos primitivamente más atrasados en esa misma obra. Todos somos iguales y como esta igualdad es la base del respeto y de la consideración que merecen en todas ocasiones nuestros semejantes, el orgullo que es la negación más ó menos explícita de este principio, es también un atentado directo contra el deber general de justicia que para con ellos nos liga.

Señor Inspector, al terminar esta pequeña digresión, respeto y acato el mayor parecer del cuerpo docente.

Maria R. Machicao.

Congreso.

Diputación por Yungas.—Sucre, 1º de septiembre de 1896. Al señor Ministro de E. en el Despacho de Instrucción y Obras Públicas.

Señor:

En nuestra calidad de Representantes de la Provincia de Yungas, nos dirigimos al Ministerio de su digno cargo, expresándole que la Junta de Propietarios de aquella Provincia ha ordenado la suspensión de los trabajos del camino carretero, á causa de que el Tesoro Nacional no le ha remitido fondos suficientes, no obstante las reiteradas promesas del ex Ministro de Hacienda.

El presupuesto de la presente gestión consigna la suma de 25,000 Bs. para la construcción del camino carretero á Yungas.

Mediante nuestras persistentes gestiones, se pudo obtener el pago de 5,000 Bs. á cuenta de dicha asignación; sólo en pago para

la realización del fin á que estaba destinada, pues el Supremo Gobierno dispuso que se abonaran al Ingeniero Gesbent los sueldos que habrá devengado en el trazo de otros caminos del Interior de la República, ofreciendo reintegrar á la Junta de Propietarios los pagos que efectuó por cuenta del Tesoro Nacional.

Se hace indispensable la prosecución de los trabajos, por cuanto que lo obra del camino carretero á Yungas, es de una importancia trascendental para La Paz, y es acto de justicia el pago proporcional de las subvenciones del Presupuesto, mucho más cuando no se han hecho efectivas las que corresponden al Departamento de aquél nombre, en contraposición á otros pagos considerables efectuados en beneficio de otros Departamentos.

Confiado en que se dignará Ud. ordenar la preferente remisión de 10,000 Bs. siquiera á cuenta de la subvención que reconoce el Presupuesto Nacional, para el trabajo del camino carretero, á Yungas nos es grato suscribirnos de Ud. como sus obsecuentes y

S. S.

Néstor Cueto V.
Abel Iturralde

PROYECTO DE LEY.

Considerando:

Que las frecuentes perturbaciones ocasionadas por la clase indígena mantienen constantemente en alarma los departamentos de La Paz y Oruro, haciéndose necesario dictar medidas especiales que garanticen y resguarden el orden público y el derecho de propiedad en dichos departamentos.

EL CONGRESO NACIONAL.

Decreta:

Art. 1º.—Los instigadores y cabecillas de las sublevaciones de indígenas como perturbadores del orden público, pueden ser alejados por las autoridades administrativas á lugares donde no alcancen su influencia.

Art. 2º.—Para solo este fin, están facultados los Prefectos y Subprefectos para organizar procesos administrativos con intervención fiscal resolviendo el alejamiento, y pasando el asunto al conocimiento del Juez respectivo que deba conocer del sumario.

Art. 3º.—En caso de tumulto ó sublevación de indígenas, están igualmente facultados para usar del rigor militar, siempre que no cediesen los sublevados á las insinuaciones de ley. La intervención de la fuerza pública se efectuará sin gravámen de interesados.

Art. 4º.—Los Subprefectos, amparan á los colonos en caso de ser estos recargados en sus tareas ordinarias, vejados ó exencionados por los propietarios de las fincas.

Comuníquese, etc.

Sala de sesiones en Sucre, á 12 de septiembre de 1896.

Elias Zalles B.
Abel Iturralde
Claudio Q. Barrios

Telegramas

Buenos Aires, 23.—Todos los cocheros se han declarado en huelga y exigen que sean derogadas las ordenanzas municipales que rigen sus servicios.

Londres, 23.—Los czares de Rusia han sido cordialmente recibidos por la reina Victoria en Balmoral.

Chesburgo, 23.—Veintiun navios de guerra franceses recibirán á los czares á su arribo á este puerto.

Londres, 23.—Las tropas egipcias han desmantelado á Angola y Beshara.

Londres, 23.—E. Times vuelve á anunciar que la insurrección de Filipinas es mas seria de lo que se cree.

Madrid, 23.—Terminó el envío de los cuarenta mil hombres de refuerzos á Cuba.

Roma, 22.—La escuadra italiana llegó a Ph lera. Su misión en Turquía será cooperar la que emprendan unidas las flotas de Francia é Inglaterra.

Constantinopla, 23.—La situación es cada dia mas grave. En Macedonia se reñiten los combates entre turcos y naturales del pais, muchos de ellos encarnizados y sangrientos.

Paris, 23.—El czar de Rusia colocará la primera piedra de gran puente que en la exposición de 1,900 llevará el nombre de Alejandro III.

Buenos Ayres, 24.—La idea de unir las líneas ferroviarias de trocha angosta parece que no encontrará resistencia.

—En la semana próxima se ocupará el senado secretamente del proyecto de construcción de un puerto militar en Bahía Blanca.

—Para Rio Cuarto, partió ayer un tren cargado de proyectiles sacados del arsenal.

Luego se enviará otros.

—De Tarija ha partido una expedición para Rio Bermejo, con el objeto de fundar un puerto en sus márgenes para fomentar al comercio argentino de esas regiones.

Rio Janeiro, 24.—El ministro italiano Demartino presentará sus credenciales el sábado.

Los diarios abrigan la esperanza de que las dificultades existentes entre Italia y Brasil serán arregladas de un modo satisfactorio.

Tolon, 24.—Cuatro buques de guerra mas han partido para Oriente.

Londres, 24.—En un meeting anti-turco celebrado en Liverpool se aprobó la conclusión, á propuesta de Gladstone, de pedir al gobierno inglés que se esfuerce por obtener garantías para los armenios en Turquía.

Berlin, 24.—"El Tageblatt" y otros órganos de la prensa, aseguran que las potencias combinadas pondrán orden en Turquía si allí continúan las matanzas de cristianos.

Atenas, 24.—Entre turcos y cristenses ha ocurrido un nuevo y sangriento encuentro en Molenzi.

Constantinopla, 24.—La policia descubrió un depósito de cuarenta bombas infernales.

Constantinopla, 24.—Sigue la hostilidad contra los armenios. Cinco de éstos, supuestos autores de la preparación de bombas, han sido condenados á muerte.

La Puerta ha expedido un decreto prohibiendo que los armenios abandonen la capital; lo que lanzará á muchos en la desesperación, pues diariamente estan emigrando para salvar de la muerte que los amenaza.

Buenos Ayres, 25.—El ferrocarril del Oeste iniciará desde el jueves próximo los trabajos en la línea de Quelauquen á Pampa Central, ocupando en las faenas dos mil quinientos hombres.

—Ha quedado organizada una compañía de ciclistas militares compuesta de cincuenta hombres.

—El intendente del ejército Acosta acompañará á Capdevila en la inspección de la división de Neuquen, debiendo regresar ambos por la via de Chile.

Londres, 25.—Los diarios ingleses aprueban el discurso de Gladstone en el meeting anti-turco que se celebró en Liverpool, pero los órganos oficiales creen que la acción aislada de Inglaterra, como medida coercitiva para Turquía, es imposible.

Roma, 25.—La opinión es favorable á las concesiones que se pretende otorgar á Francia con el objeto de renovar el tratado tunecino.

Roma, 25.—Se asegura que el envío de la escuadra italiana á Levante obedece á un acuerdo de la triple alianza.

Caso de ratificarse esta aseveración, es probable que cambie la actitud de Rusia y Francia en Oriente.

Rio Janeiro, 25.—Ha sido votada la ley que autoriza al gobierno para expulsar á los extranjeros peligrosos.

Madrid, 25.—El gobierno ha

preparado para enviar ocho mil hombres á Filipinas.

Berlin, 25.—La actitud expulsiva de los armenios en Armenia que libera viene á producir un meeting anti-turco.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO
2024
archivo.historico.lapaz.bo

SEVERO F. ALONSO,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que las prescripciones de la ley de ordenanzas militares deben armonizarse con las de las leyes que rigen la administración de las rentas fiscales; que la situación deficiente del Erario impone ahorros y economías en todos los ramos.

Decreta:

Artículo 1º.—Se pagará bagajes á los señores Jofes y Oficiales, cuando se les mande en comisión del servicio á mas de 10 leguas de distancia, por orden del Ministerio de la Guerra expresando el objeto de la comisión, ó en casos de urgencia, por los Comandantes generales de Departamento con autorización de aquél.

Art. 2º.—No habrá derecho á ese pago en los casos de remoción ó de licencia.

Art. 3º.—Tampoco habrá para la movilización de los cuerpos del Ejército que tenga caballadas ó brigadas de mulas. Sinó las tuviesen ó el número de animales de ellos fuese deficiente para la traslación de los oficiales ó para el transporte del material de los cuerpos, la falta se llenará mediante contrato aprobado por el Ministerio de la Guerra ó por las respectivas Comandancias generales de Departamento.

Art. 4º.—No se pagará bagaje para las comisiones que se desempeñen viajando por ferrocarril ó carretas en que se dé pasaje gratuito.

El Ministerio de la Guerra que la encargado de la ejecución de ese decreto que se comunicará en la Orden General del día para conocimiento del Ejército.

Dado en la Capital Sucre á los 24 dias del mes de Septiembre de 1896.

SEVERO F. ALONSO.

Jenaro Sanjines.

Es conforme.—El Teniente coronel 2º Ayudante General.—Zenovio Rodriguez.

Comunicado.—El Teniente coronel Mayor de Plaza.

Juan Melgarejo.

Crónica.

ORDEN DE PLAZA

La Paz, Octubre 5 de 1896. El Prefecto y Comandante General del Departamento, dispone:

Artículo 1º.—El día de hoy horas 3 p. m. se posesionará el señor Intendente de Policia, doctor Antonio Guerrero, nombrado constitucionalmente por el Supremo Gobierno, para esta Capital.

Art. 2º.—Como á primer jefe del Piquete de Policia, lo hará reconocer en este caracter el Teniente coronel Mayor de Plaza.

Comuníquese.—REYES ORTIZ. Comunicada.—El Teniente Coronel Mayor de Plaza.—Juan Melgarejo.

Revista de Instrucción

Hemos recibido el número 8 correspondiente al mes de agosto.

Tras abundante y escogido material.

Esta importante publicación, vá haciéndose prestigiosa, no solo en la república sinó en el exterior, donde se juzga con mejor acierto el mérito de esta clase de publicaciones.

Intendente nuevo

Ayer á horas 3 de la tarde se ha posesionado el señor Antonio Guerrero.

Asistieron al acto todos sus amigos personales y políticos.

Nos cabe complementar al señor Guerrero por la muestra de confianza que tiene depositada en él el Supremo gobierno y por el benaplácito con que ha sido recibido su nombramiento.

El domingo

Sucedió un caso curioso en la esquina de la calle de América.

Un indio que atravesaba la calle cayó de un resbalon, descubriendo en su caída un revolver estrella de calibre 38.

El celador que presenciaba el incidente, se le fué encima y lo condujo á la policía.

Con este motivo hacemos notar á la policía, que estos indios que manejan armas de fuego son los ladrones que tantos atentados van cometiendo en la población.

La Prefectura debe preocuparse del desarme de los indígenas que son una constante amenaza para el país.

No solo están armados de revólveres sino de rifles pertenecientes al Estado.

Esta denuncia la ha hecho la prensa muchas veces, así como también los subprefectos y corregidores de provincias.

Exámenes

Los de las escuelas municipales números 1 y 3 han sido satisfactorios.

Felicitamos á los profesores que dirijendichos establecimientos por el buen éxito.

El H. Kramer

Cierta hoja envidiosilla y rencorosa ataca sistemáticamente los proyectos presentados por el H. Kramer, y nos censura siempre que aplaudimos su patriótica labor. Nosotros no tenemos la culpa de que el joven Diputado piense con mas elevación que sus mezquinos enemigos, y así seguiremos haciendo justicia á sus méritos.

Los proyectos de creación de una aduana sobre el Acre y premios á los barraqueros que hagan plantaciones de goma, han merecido informes muy favorables, y es casi seguro que serán aprobados por la Cámara.

Ambos proyectos son útiles, necesarios y prácticos, y felicitamos al H. Kramer por su fructífera labor que es el mas vivo reproche á los ataques de esa plebe intelectual que gruñe contra el que piensa con mas elevación que ella.

Diputados bombos

Los representantes liberales se van distinguiendo por su oratoria bombástica, hueca y huera, salpicada de zolacismos canallescos. Son, como nos dice un corresponsal, cabezas de cascabel, llenas de ruido y de humo, que cuando se les oye, puede menos que exclamar uno con el insigne satírico: ¡Valiente caldo que nada tiene de gallina!

A propósito

Entre los peles ha hecho mucho eco la defensa del Senador Mendoza al senador... fracasado Guachalla. Y no es sino un montón de frases insulsas; porque Mendoza, cuando algo quiere decir no dice, sino chistes, fuera de eso su discurso es escoria y descubre hasta ignorancia crasa cuando se ocupa de la provincia de Muñecas, cuya geografía no ha repasado el pujante orador.

Un capítulo de historia

"La Capital" de Sucre ha comenzado á publicar un interesante estudio del señor Taborga sobre el coloniaje. Atendido el nombre del escritor, su trabajo

promete ser concienzudo. Tenemos algunos documentos inéditos sobre la época de que ha de ocuparse el señor Taborga, y vamos á seguir con toda atención su importante estudio, que se titula: "Un capítulo de la historia del coloniaje".

Nombramientos

Han llegado los siguientes para organización del Ministerio público del Distrito de La Paz:

Capital.—Fiscal 1º de Partido, Melitón B. Cano.

Fiscal 2º de Partido, Martín Villalobos.

Agente Fiscal 1º, Policarpo Ezaguirre.

Agente Fiscal 2º, Eduardo Villalobos.

Omasúyos.—Fiscal de Partido, Francisco Heredia Viscarra.

Agente Fiscal para la 2ª sección, José Miguel Sanchez.

Yungas.—Fiscal de Partido, Maximo Gutierrez.

Agente Fiscal para la 2ª sección, Samuel Pizarrozo.

Id. para la 3ª, Victor M. Ezaguirre.

Pacajes.—Fiscal de Partido, Ramon Castillo Vega.

Agente Fiscal para la 2ª sección, Cesario Sanchez.

Sicasica.—Fiscal de Partido, José Rosendo Rodriguez.

Agente Fiscal para la 2ª sección, Belisario Velarde.

Larecaja.—Fiscal de Partido, Zenón Arteaga.

Inquisivi.—Fiscal de Partido, Julio Bustillos.

Caupolicán.—Fiscal de Partido, Floruando Rabaza.

Agente Fiscal para la 2ª sección, Tomás Vega.

Muñecas.—Fiscal de Partido, Exequiel Villarreal Uribe;

Agente Fiscal para la 2ª sección, Daniel Ortiz.

Defuncion

Ha fallecido el señor Jenaro Aliaga, vecino distinguido de nuestra sociedad.

Al lamentar tan deplorable pérdida, enviamos nuestro sentido pésame á su numerosa familia y muy especial á nuestro amigo el doctor Aliaga.

Telegrama

De Sucre á h. 10 a. m. del día 6 de Octubre de 1896.

Director "Telégrafo".—La Paz

Se ha organizado la mesa Directiva de la Cámara de Diputados con el siguiente personal.—Presidente, José S. Machicado; Vicepresidente, José M. Linares; Secretarios: Abel Iturralde y Trifon Melean.

Corresponsal.

Correo

Encontramos en los periódicos de Trinidad las siguientes noticias que honran al doctor Carlos Bravo entusiasta pacheño que está de presidente del H. Concejo Municipal y que con tal carácter ha influido grandemente para el festejo del 16 de Julio.

Copiamos lo que dice el "18 de Noviembre":

"ASOCIACIÓN.—Se ha fundado una denominada "16 de Julio", compuesta de respetables personas é ilustrada juventud. Su cuerpo directivo está constituido así: Presidente, señor Carlos Rivas; 1er. Vicepresidente, doctor Carlos Bravo; 2º id doctor Manuel Limpas P.; Secretarios: doctor Abelardo Zabala y señor Gerardo Velasco; Tesorero, señor Ruperto Soruco.

Esta sociedad se instaló el 16 de Julio, dando una velada artística literaria, cuyo programa fue publicado por el H. Concejo Municipal. Leyeron sus composiciones en prosa los señores Rivas, Ortiz T. y Zunelzu, y en verso los señores Roca, Zabala y Guzmán Rosell, y pronunciaron alocuciones las señoritas Adelaida Roca y Elvira Avila.

Todo el programa de la Velada estuvo brillantemente ejecutado.

"La Patria" organo de la sociedad "6 de Agosto, traelo siguiente:

COMPOSICIONES LEIDAS EN

LA VELADA ARTÍSTICO LITERARIA

DEL 16 DE JULIO.

PEDRO DOMINGO MURILLO.

Del Nuevo Mundo la tierra hispana
Sufrió el dominio del español:
Por tres centurias se oyó el gemido
De los pacientes hijos del Sol.

¡Qué desventuras no soportaron
Cuando vivieron sin libertad!
No conocieron sino el martirio,
Jamás tuvieron felicidad!

Al fin un genio de humilde cuna,
Que amó á su suelo con frenesí
De pie se yergue, cabe los Andes,
Y valeroso se expresa así: [I]

"Há ya que tres siglos soportamos
La más nefanda y fiera opresión,
Y en nuestra tierra somos los parias,
Aquí sufrimos la proscripción.

"Sonó la hora de hacer pedazos
Estas cadenas de esclavitud:
Que en Sud-América reine el derecho,
Y la justicia, el bien, la virtud.

"Valientes hijos del grande Imperio
Del hondo sueño ya despertad:
Ved que mi brazo firme tremola
El estandarte de libertad."

Calló Murillo, y su firme acento
Allá en los Andes repercutió,
Y oyó ecos la raza esclava
Y á los combates se presentó.

A Goyeneche, propicio el hado
Le brindó laureos, triunfante fué.....
Y la cabeza del gran murillo
De aciaga horca pender se ve!

¡Gran protomartir! Tú en el cadalso
Padiste activo profetizar:
"La inmensa tea que yo he encendido
Ningún tirano podrá apagar."

Voraz y rauda siguió el incendio;
Cada soldado fué un adalid:
Y fue alcanzada la independencia
A los tres lustros de cruda lid.

A tí Murillo, soldado ilustre,
Hoy te tributa la juventud,
En festivos y dulces cantos
Su pobre ofrenda de gratitud.

Trinidad, Julio 16 de 1896.
Abelardo Zabala.

A BOLIVIA.

Quiero cantarte, patria, en este día
En que tus hijos con pujante brazo
Romper quisieron los esclavos lazos
Con que la Iberia caminar te hacia.

Al contemplarte libre, patria mía,
Sin ostentar el horrible cadalso,
Estrecho á todos su cordial abrazo
Porque reine la paz y la armonía.

Y al ofrendar, ¡oh patria! á tu memoria,
Tan solo quiero tu eternal ventura
Y que no sea tu vida transitoria.

Y ya que el cielo porvenir augura,
No le cabemos su fosa mortuoria
Ni amargamos jamás su desventura.
Trinidad, Julio 16 de 1896.

Lisandro Guzmán Rosell.

A MURILLO.

Yo te venero, libre soldado!
Yo te contemplo, con placer, Murillo,
Porque jamás la bala ni el cuchillo
Pudieron ver tu genio doblegado!

No el horrible cadalso levantado
Para borrar los rayos de su brillo,
Rendir no pudo al inclito caudillo,
Que ostentaba su brazo denodado.

En Chacaltaya su valor empeña;
En la lucha su frente centella
Porque la libertad era su enseña.

Y al sucumbir herido en la pelea
Hasta el momento postrimer desdella
Y nadie, dice, apagará mi tea.
Trinidad, Julio 16 de 1896.

Lisandro Guzmán Rosell.

(1) Alude el autor á una proclama que dirigió Murillo al Alto y Bajo Perú.

Variedades

CUENTOS RAROS.

VERÓNICA.

I

Fray Tomás de la Pasión era un espíritu perturbado por el demonio de la ciencia. Flaco, anguloso, nervioso, pálido, dividía sus horas del convento entre la oración, la disciplina y el laboratorio. Había estudiado las ciencias ocultas antiguas, y nombraba con cierto énfasis, en las conversaciones del refectorio, á Paracelso y á Alberto el Grande, y admiraba á ese otro frayle Schwartz, que nos hizo el favor de mezclar el salitre con el azufre.

Por las ciencias había llegado á

trólicas y quirománticas; ella le desviaba de la contemplación y del espíritu de la escritura: en su alma estaba el mal de la curiosidad, y la oración misma era olvidada con frecuencia, cuando algun experimento le mantenía caviloso y febril; llegó hasta pretender probar sus facultades de zahcri y los efectos de la majia blanca. No había duda de que estaba en gran peligro su alma á causa de su sed de saber y de su olvido de que la ciencia constituye sencillamente, en el principio, el alma de la serpiente; en el fin, la esencial potencia del Antecristo.

II

¡Oh, ignorancia feliz, santa ignorancia! Fray Tomás de la Pasión no comprendía tu celeste virtud, que pone un especial nimbo á ciertos mínimos siervos de Dios entre los esplendores místicos y milagrosos de las ajiografías. Los doctores explican y comentan altamente, cómo ante los ojos del Espíritu Santo, las almas de amor mayor son de modo mayor glorificadas que las almas del entendimiento. Hello ha pintado, en sublimes *vitruux* de sus fisonomías de santos, á esos beneméritos de la caridad, á esos favorecidos de la humildad, á esos seres columbinos sencillos y blancos como los lirios, limpios de corazón, pobres de espíritu, bienaventurados hermanos de los pajaritos del Señor.

Huysmans es el maravilloso libro en que Durtal se convierte, viste de resplandores paradisiacos al lego guardapuerco que hace bajar á la pocilga la admiración de los coros arcánjlicos, el aplauso de las potestades de los cielos. Y Fray Tomás de la Pasión no comprendía eso. El creía, con la fé de un verdadero creyente. Mas, la curiosidad le azuzaba el espíritu, le lanzaba á la averiguación de los secretos de la naturaleza y de la vida.

A tal punto, que no comprendía que esa sed de saber, ese deseo indomable de penetrar en lo vedado y en los arcanos del universo, era obra del pecado, y añagaza del Bájisimo para impedirle de esa manera su consagración absoluta á la adoración del Eterno Padre.

III

Llegó á manos de fray Tomás un periódico en que hablaba, detalladamente del descubrimiento del alemán doctor Roentgen, quien había encontrado la manera de fatografiar á través de los cuerpos opacos; supo lo que era el tubo Crookes, la luz catódica, el rayo X. Vió el facsimil de una mano cuya anatomía se transparentaba claramente, y la figura patente de objetos retratados entre cajas bien cerradas. No pudo desde ese instante estar tranquilo. ¿Como podría él encontrar un aparato como los aparatos de aquellos sabios? ¿Cómo podría realizar en su convento las mil cosas que se amontonaban en su enferma imaginación?

En las horas de los rezos y de los cantos notábanle todos los otros miembros de la comunidad, ya meditabundo, ya agitado como por subitos sobresaltos, ya con la faz encendida por repentina llama de sangre, ya con los ojos como estáticos fijos en el cielo ó clavados en la tierra. Y era la obra del pecado que se afanzaba en el fondo de aquel combatido pecho; el pecado bílico de la curiosidad, el pecado de Adán junto al árbol de la ciencia del bien y del mal.

Múltiples ideales se agolpaban en la mente del religioso, que no encontraba manera de adquirir los preciosos aparatos. ¡Cuánto de su vida no daría él por ver los peregrinos instrumentos de los sabios nuevos, en su pobre laboratorio de frayle aficionado, y sacar las anheladas pruebas, hacer los maravillosos ensayos que abrían una nueva era á la sabiduría humana!

Si así caminaba, no sería imposible llegar á encontrar la clave del misterio de la vida... Si se fotografiaba ya lo interior de nuestro cuerpo, bien podía pronto el hombre llegar á descubrir visiblemente la naturaleza y origen del alma; y, aplicando la ciencia á las cosas divinas ¡por qué no! aprisionar en las visiones de los éxtasis, y en las manifestaciones de los espíritus celestiales, sus formas exactas y verdaderas... ¡Si en Lourdes hubiese habido una instantánea durante el tiempo de las visiones de Bernadetta! Si en los momentos en que Jesús ó su santa Madre favorecen con su presencia corporal á señalados fieles, se aplicase la cámara oscura... ¡oh! cómo se convencerían entonces los ilustres como tri-

unfaria la religión!... Así caminaba, así se iba hacia los sesos del sobre frayle, cuando por uno de esos encarnizados principios de las tinieblas.

Y sucedió que en uno de esos momentos, en que él estaba en horrores que debía entregado á la disciplina y la oración en su celda, se presentó á su vista uno de los hermanos de la comunidad llevándole un envoltorio bajo el hábito.

—Hermano, le dijo, os he oído decir que deseabais una máquina como esas con que los sabios están maravillando al mundo. Os la he podido conseguir. Aquí la tieneis.

Y depositando el envoltorio en manos del asombrado fray Tomás desapareció, sin que éste tuviese tiempo de advertir que bajo el hábito se había mostrado en el momento de la desaparición, dos patas de chivo. Fray Tomás, desde el día del misterioso regalo, consagróse á sus experimentos.

Faltaba á los matines, no asistía á la misa, escusándose como enfermo. El padre provincial solía amonestarle; y todos le veían pasar, extraño misterioso y temían por la salud de su cuerpo y de su alma.

Y él ¿qué hacia?

Fotografió una mano suya, frutas, estampas dentro de libros, otras cosas mas.

Y una noche el desgraciado se atrevió por fin á realizar su pensamiento.

Dirigióse al templo, receloso á pasos calados.

Penetró en la nave principal y se dirigió al altar en que, á la luz de una triste lámpara de aceite se hallaba expuesto el santísimo sacramento. Abrió el tabernáculo. Sacó el copón. Tomó una sagrada forma. Salió huyendo para su celda.

Al día siguiente en la celda de fray Tomás de la Pasión, se hallaba el señor arzobispo delante del padre provincial.

—Ilustrísimo señor decía éste á fray Tomás le hemos encontrado muerto. No andaba muy bien de la cabeza; esos sus estudios y aparatos creo que le hicieron daño.

—¡Ha visto su reverencia esto! dijo su señoría ilustrísima, mostrándole una placa fotográfica que recogió del suelo y en la cual se hallaba, con los brazos desclavados y una terrible mirada en los divinos ojos, la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Ruben Dario

HOSPITAL LANDAETA.

Sección de Medicina.

Movimiento estadístico de enfermos correspondiente al mes de Septiembre de 1896.

Enfermos que quedaron del mes pasado 66
Id q' entraron en el presente 68
Suman 134

De estos:
Salieron curados 58
Murieron 10
Quedan para Octubre 66

El alumno interno, José Ponce.

Sección de Cirujía.

Enfermos que quedaron del mes pasado 66
Id que entraron en el presente 58
Suman 134

De estos:
Salieron curados 55
Murieron 1
Quedan para el presente... 68

La Paz, Octubre 3 de 1896.

El primer practicante,

José L. Arias.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el Fosfato de Hierro de Leras, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TONICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTANEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTOMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

CURA RADICALMENTE

LA BRONQUITIS LA TOS
EL REUMATISMO LA TISIS
LA ESCROFULA LA ANEMIA
LOS RESFRIADOS
LA DEBILIDAD GENERAL
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningun remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, o restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exijase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsion de Scott

arranca el mar de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tos y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

No hay emplasto poroso como el "Excelsior."

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el "Nuevo Taller—tipo-litográfico" á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

LORENZO VERASTEGUI SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

Carlos Guerrero

Tumupasa

Si case Ud. abonar la suma de diez bolívianos, que me adeuda Ud.

María Paz Sanjinés.

La Paz, Septiembre 22 de 1896.

(P).

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

El situado en la casa de don Andres Aramayo, calle Ballivián número 27 á dos cuadras de la plaza 16 de Julio, queda desde la fecha abierto al servicio del público todos los días de horas 7 de la mañana á 4 de la tarde.

El servicio es esmerado, el local cómodo y con agua corriente para los baños que son de ducha, lluvia y natación, además tibios y frios.

Precios:

Tibio 50 centavos.

Frio 20 "

La Paz, Septiembre 26 de 1896.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimaud y C.

En todas las Farmacias.

HOTEL LIEUTAUD

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sir competencia

La mejor comida de La Paz

archivohistorico.lapaz.bo

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Excelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras, portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras, chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡BARATISIMOS!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

Agencia

DE EDUARDO ANTEQUERA

Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13—14

SALON CONTINENTAL.

En los juéves y domingos tendrá este establecimiento los mejores helados.

El saloncito reservado para familias estará siempre bien servido.

EN ALQUILER

Una casa íntegra por 25 Bs. mensuales en la calle de Jacu, es aseada y espaciosa. Tratar con J. Enrique Calderón en la calle Murillo número 70.



Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva

Id despepitado

Id pera

Precios sin competencia.

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolívar N° 17 altos.

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

En venta—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

Semillas frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilnorin Andrieux y C^a de París de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

Plantas en macetas—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.

Gran novedad.

Asociación des producteurs Français.

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio N° 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

En conservas, tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mando.

Por mayor y menor.

La Paz, Mayo de 1896.

CEBADA

Se vende en la casa N° 27 Calle Yanacocha.

Imprenta de "La Revolucion"